

12 DIC 2012: Sentencia Tribunal Constitucional

12 diciembre 2012. Tribunal Constitucional p blico la sentencia de la demanda de acci3n de inconstitucionalidad de Art. 173 inciso 3 de la Ley 28704, que penalizaba la relaciones consentidas de los/las adolescentes entre 14 y 18 a os, declar ndola FUNDADA

Esta sentencia es un hito en el reconocimiento de los derechos sexuales y reproductivos de los/las adolescentes peruanos.

Atenci3n se ores congresistas: Aqui un argumento m is para un mejorCodigo de NI AS, NI os y Adolescentes.

Gracias a Beatriz Ramirez por la informaci3n.